



TRIJEZ

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS**

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: TRIJEZ-PES-003/2023

DENUNCIANTE: MARTINA GONZÁLEZ
MAURICIO

DENUNCIADOS: RONAL GARCÍA REYES Y
OTROS.

MAGISTRADA: ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Guadalupe, Zacatecas, a dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, párrafo tercero y 28, de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación Electoral del Estado de Zacatecas; y en cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo**, del día de la fecha, emitido por la Magistrada Rocío Posadas Ramírez, Instructora en el presente asunto, siendo las trece horas del día en que se actúa, el suscrito actuario **NOTIFICO** mediante cédula que fijo en los **ESTRADOS** de este Tribunal, anexando copia certificada del acuerdo en mención constante en una foja. **DOY FE.**

**ACTUARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**

LIC. ROBERTO YIREL ROMERO SÁNCHEZ



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS



TRIJEZ

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: TRIJEZ-PES-003/2023

DENUNCIANTE: MARTINA GONZÁLEZ MAURICIO

PERSONAS DENUNCIADAS: RONAL GARCIA REYES Y
OTROS

MAGISTRADA: ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

Guadalupe, Zacatecas, a dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés.

La Secretaria de Estudio y Cuenta Johana Yasmin Ramos Pinedo, da cuenta a la Magistrada Rocío Posadas Ramírez, con el escrito signado por Martina González Mauricio, mediante el cual solicita alegatos de oídas.

En atención a ello, la magistrada **acuerda:**⁶

ÚNICO. Se fijan las diez horas con treinta minutos del diecinueve de diciembre del presente año a efecto de que tenga verificativo la audiencia de alegatos de oídas solicitada, la cual se llevara a cabo en las instalaciones del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas con domicilio en Avenida Pedro Coronel número 114, Fraccionamiento los Geranios, Guadalupe, Zacatecas.

NOTIFÍQUESE.

Así lo acordó y firma la magistrada instructora del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, ante la Secretaria, quien da fe.

ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

JOHANA YASMIN RAMOS PINEDO

MAGISTRADA

TRIJEZ

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

SECRETARIA DE ESTUDIO Y

CUENTA

⁶Conforme al artículo 9 fracciones II y XI, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas.